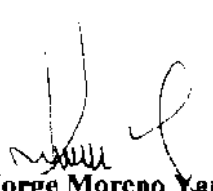


PROCESO 063-2009

Quito, Distrito Metropolitano a 23 de Febrero del 2009; las 12h20

Agréguese al proceso un oficio recibido por el Consejo Nacional Electoral, así como el escrito presentado por Manuel de Jesús Peñafiel Falconi, Director Nacional del Movimiento Independiente COPIG y la documentación adjunta en once fojas. Pasen los autos al Tribunal para dictar lo que corresponda, conforme lo ordenado.- Notifíquese.- Cúmplase.-


Dr. Jorge Moreno Yanes
JUEZ TCE

